



VISTO la propuesta del dictado del **Curso de Capacitación sobre: "CAPACITACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG)"**, efectuada por el Departamento de Ciencias Naturales de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que algunos de los objetivos que tiene el Curso mencionado es adquirir conocimientos básicos en el manejo del SIG Google Earth, como así también conocer los fundamentos teóricos del índice integral de evaluación ambiental como herramienta para evaluar el estado de conservación en sistemas naturales y seminaturales.

Que dicha actividad se encuadra dentro del Convenio de Trabajo con el CEPROCOR, Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba.

Que se cuenta con el aval de la Secretaría de Extensión de esta Facultad.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Aprobar el dictado del Curso de Capacitación sobre **"CAPACITACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG)"**, destinado al Personal Técnico del CEPROCOR, que se dictará en el Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad, ello durante los días 12 al 14 de Junio de 2017, con una duración de 20 horas.

ARTICULO 2.- Designar a la Doctora Evangelina **NATALE** (D.N.I. N° 24.770.610), como Coordinadora y a los Doctores Antonia **OGGERO** (D.N.I. N° 14.574.966) y Marcelo **ARANA** (D.N.I.Nro. 23.226.040) como Profesores del mencionado Curso de Capacitación.

ARTICULO 3.- Determinar que a través de la Facultad, se otorgarán las correspondientes certificaciones de asistencia y/o aprobación para los participantes que den cumplimiento a las obligaciones académicas del Curso.

ARTICULO 4.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Areas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A UN DÍA DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION N°:

110

Dra. **MARÍA MARTA REYNOSO**
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.

Dra. **MARISA ROVERA**
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.